



## Normas Legales

### **Declaran no laborable los días 17, 18 y 19 de Noviembre por Foro APEC**

#### **Decreto Supremo 059-2016-PCM (12.08.16)**

Mediante Decreto Supremo, el Poder Ejecutivo declaró los días 17, 18 y 19 de noviembre no laborables debido al Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

### **Simplifican requisitos para diversos trámites del Registro Único de Contribuyentes (RUC)**

#### **Resolución de Superintendencia N° 208-2016/SUNAT (17.08.16)**

Se elimina el requisito de presentar copia de D.N.I. para realizar trámites del R.U.C. Dichos trámites podrán ser realizados por el titular del R.U.C., representante legal o un tercero autorizado, portando sólo su D.N.I original. En caso de no tenerlo, podrán apersonarse con una copia.

Esta norma se encuentra vigente desde el 22 de agosto de 2016.

### **Disponen la aplicación de la facultad discrecional en la administración de sanciones por infracciones**

#### **Resolución de Superintendencia N° 039-2016-600000/SUNAT (18.08.16)**

Mediante resolución emitida por SUNAT, se ha dispuesto la aplicación de discrecionalidad para la administración de sanciones por infracciones a fin de brindar facilidades a los contribuyentes y evitar producir un mayor costo al cumplir sus obligaciones tributarias.

Entre los supuestos regulados se encuentran los hechos que conciernen a los de caso fortuito y fuerza mayor, multa por única vez por mayor atraso al permitido en dos o más libros y/o registros, eliminación de sanción en caso de pérdida o robo de libros y/o registros, entre otros aspectos.

Si el contribuyente no se presenta o lo hace fuera del plazo legal, siempre que demuestre la existencia de una causa justificada (ya sea por enfermedad, viaje, comparecencia u otros), también será excluido del pago de multas.

La norma se encuentra vigente desde el 20 de agosto de 2016.



## Fusiones & Adquisiciones y Franquicias

➤ El grupo francés **VINCI**, adquirió de **INVEPAR**, el 100% de **LAMSAC**, concesionaria del proyecto Línea Amarilla por US\$1,664 millones aproximadamente.

➤ De Ferrari y Zúñiga toman el control total del grupo **DELOSI**, uno de los principales jugadores en el negocio de franquicias de comida rápida en el país, y que maneja marcas como Pizza Hut, KFC, Burger King, Pinkberry, Starbucks, Chili's, Madam Tusan, y Olive Italian Restaurant.